

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****60****CERCEDILLA****PERSONAL**

Resolución de Alcaldía número 418/2024 de 18 de marzo de 2024, por la que se resuelve la publicación de la contratación como personal laboral fijo la persona aprobada de la convocatoria excepcional de 1 plaza de profesor de canto en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Excmo. Ayuntamiento de Cercedilla.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de 1 plaza de profesor de canto moderno en el Ayuntamiento de Cercedilla, se contrata como personal laboral fijo a:

— D. Yeray Alejandro Afonso Cano, con DNI \*\*\*849\*\*\*.

Lo que se hace público de conformidad con las bases que han regido el citado proceso selectivo.

En Cercedilla, a 19 de marzo de 2024.—El alcalde-presidente, David José Martín Molpeceres.

(03/4.405/24)

